

Fecha de emisión 16/06/2017



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

9.

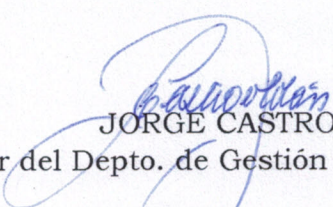
(Exp. N° 111160-001846-15) - Visto el acta del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado para el Departamento de Equinos (Dist. N° 478/17).

El Consejo de Facultad **resuelve:**

I) Homologar el fallo del Tribunal.

II) Designar al Dr. Javier Mirazo como Profesor Agregado (Esc. G, Gr. 4, 30 horas semanales, N° puesto 6098), para el Departamento de Equinos, a partir de la toma de posesión y por el periodo reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100. (Cartelera N° 87/16).

(11 en 11)


JORGE CASTRO

Director del Depto. de Gestión de Cogobierno

Montevideo, 16 de Junio de 2017

Pase a SECCIÓN PERSONAL


RODRIGO FERNÁNDEZ
JEFE DE SECCIÓN

Montevideo	21	de	JUNIO	de 20	17
Notificado en el día de la fecha.					
Firma					
Aclaración	JAVIER MIRAZO				

SECCIÓN PERSONAL					
Montevideo	22	de	Junio	de 20	17
Se emitió comunicado de					
N° 447/17					
Firma					